

HOTEL SANTA CATALIANA SA
LEON Y CASTILLO 270
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Acta segunda de la mesa de contratación del proceso de licitación del Bodegón del Pueblo Canario.

Siendo las 10:30 horas del día 29 de enero de 2019 se va a proceder con la asistencia por la Sociedad Hotel Santa Catalina S.A., Pedro Quevedo Iturbe, Antonio J. Ramón Balmaseda, en calidad de miembros de la mesa de contratación y doña Belkis Suarez, en su calidad de consejera que asiste al acto público.

1º.- Aprobar el acta de la mesa celebrada el día 25 de enero del presente año en la cual se procedió a la apertura del sobre 1 del proceso de licitación del Bodegón del Pueblo Canaria.

2º.- Se procede al llamamiento de las personas interesadas de CENTRAL DE SERVICIOS HOTELEROS DE PUERTO RICO.AEI, con número de identificación fiscal G 35813249.

Concurren al acto las siguientes personas en representación de la entidad que ha formulado oferta:

1º.- D. Servando Martínez del Rosario

2º.- D. Jorge Martín Hernández Rivas

3º.- Enrique Ojeda Landa

4º.-Fernando Sáenz Marrero Fernández

5º.-Lucia Ojeda Bruno

6º.- María Luisa Martínez Zimmermann

Estando presentes e identificados se procede por el Secretario a la apertura del sobre 2. Examinado el contenido del mismo y, sin perjuicio de posteriores valoraciones de su contenido, se constata que su contenido se acomoda a las estipulaciones establecidas en el pliego que rige la licitación.

El presidente señala que oportunamente se señalara fecha y hora para la valoración del contenido del sobre 2.

3º.- No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:41 horas del día 29 de enero de 2019.

Las Palmas de Gran Canaria a 29 de enero de 2019.

El Presidente

Pedro Quevedo Iturbe

El Secretario

Antonio J. Ramón Balmaseda